

## **Nº5, Octubre 2015**

### **PÁGINAS EDITORIALES**

**SUMARIO** p. 1

**EDITORIAL** p. 3

**AUTORES DEL Nº5** p. 4

**ARBITROS DEL Nº5** p. 5

### **SECCIÓN VARIA**

“Pueblos de indios y acceso a la tierra en San Luis Potosí, 1591-1767” (Felipe Durán Sandoval) p. 6

“¿Custodia, castigo o corrección? Consideraciones sobre la cárcel capitular de Buenos Aires a fines de la época colonial (1776-1800)” (Lucas Esteban Rebagliati) p. 37

“Los privilegios mineros novohispanos a partir de las Ordenanzas de Minería de 1783: los usos de la justicia” (Águeda Goretty Venegas de la Torre) p. 67

### **SECCIÓN DOCUMENTOS**

“ ‘Libro de demandas verbales que formó el Alcalde Félix Moreno de Pinchote’. Parroquia de Pinchote (Nuevo Reino de Granada), 1801. Archivo General Municipal de San Gil, Santander, Colombia, Fondo Tribunal Superior, Caja 009, sin número ni catalogación, 10 folios” (Julián Andrei Velasco) p. 93

**N°5, Octubre 2015**

### **SECCIÓN TRADUCCIONES**

“Giacomo Todeschini, Introducción de *Visibilmente crudeli. Malviventi, persone sospette e gente qualunque dal Medioevo all’ età moderna*, Il Mulino, Boloña, 2007, p. 7-14” (Aude Argouse y María Eugenia Albornoz Vásquez) p. 114

### **SECCIÓN RESEÑAS**

1. María Angélica Corva, *Constituir el gobierno, afianzar la justicia. El Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (1853-1881)*, Prohistoria Ediciones / INHIDE, Rosario, 2014, 364 p. (Carolina Andrea Piazzzi) p. 120
2. Claude Gauvard & Alessandro Stella (dirs.), *Couples en justice, IVe-XIXe siècles*, Publications de la Sorbonne, París, 2013, 250 p. (María Eugenia Albornoz Vásquez) p. 127
3. María Luisa Soux, *Estudios sobre la Constitución, la Ley y la Justicia en Charcas, entre colonia y república. Aproximaciones desde la historia del derecho*, IEB, AECID, Embajada de España en Bolivia, La Paz, 2013, 124 p. (Paola A. Revilla Orías) p. 135

## EDITORIAL

Con gran alegría presentamos a la comunidad de lectores e investigadores este n°5 de la *Revista Historia y Justicia*, que aprovecha su quinto título para estrenar, por fin, un logo que le es completamente propio.

En esta ocasión la sección **Varia** acoge tres artículos. El primero recorre las estrategias, disputas y litigios acaecidos en la conformación de pueblos y acceso a la tierra en San Luis Potosí, México, entre 1591 y 1767, revisando las estructuras y los ordenamientos jurídicos que rigen sus territorios y corporaciones en el tiempo. El segundo artículo revisa y analiza los registros de las visitas de cárcel realizadas a la prisión capitular del puerto y ciudad de Buenos Aires, durante los últimos veinticinco años del siglo XVIII, los que arrojan interesante información sobre una población penal de cerca de 1.500 individuos, contando varones y mujeres. Por último, el tercer artículo expone los usos de la justicia por parte de los mineros de Nueva España, y su interacción con los privilegios obtenidos, a partir de las ordenanzas de minería de 1783 y hasta que se extingue dicha corporación, con el advenimiento de la república mexicana.

La sección **Documentos** propone la transcripción de un texto único por su capacidad de reunir, en un cuaderno de pocas páginas, el quehacer oral y escrito de un juez pedáneo de un área rural del reino de Nueva Granada a fines del siglo XVIII, el Alcalde Félix Moreno de la parroquia de Pinchote. La sección **Traducciones** de este número se aventura por primera vez en el estudio de un texto redactado en italiano, con el fin de volverlo disponible en español. Se trata de la versión castellana de un texto del historiador italiano Giacomo Todeschini, que corresponde a la introducción de su libro sobre los “malvivientes”, personas sospechosas y gente del común en la Edad Media y época moderna europea.

Finalmente, la sección **Reseñas** alberga tres textos. El primero refiere a la historia del poder judicial de la provincia de Buenos Aires entre 1853 y 1881. El segundo trata de la historia, en el tiempo largo y en una vasta porción de Europa, de los litigios y causas que las parejas (casadas o no) han seguido en distintos tribunales de justicia. Y el tercero aborda un conjunto de estudios de historia del derecho sobre la justicia, la ley y la constitución en Charcas, para tiempos coloniales y republicanos.

Agradecemos calurosamente al Dr Giacomo Todeschini (Universidad de Trieste, Italia) por autorizarnos a traducir y publicar la introducción de una de sus obras más reconocidas, e igualmente, al Dr Raffaele Moro, residente en México, por su amable y desinteresada colaboración en la traducción al italiano de nuestras comunicaciones con la editorial boloñesa. También agradecemos al Archivo General Municipal de San Gil (Santander, Colombia) por autorizarnos a difundir las imágenes del documento transcrito; y, en una relación definitivamente cercana, a Marianne González Le Saux por su gratuito apoyo en la revisión del inglés de los *abstracts*, títulos y *keywords*. Como siempre, valoramos el respaldo y la confianza que han depositado en nosotros los 24 integrantes del Consejo Académico y Científico, y especialmente, reconocemos la generosa y profesional tarea realizada por los 14 árbitros que participaron en este número.

María Eugenia Albornoz Vásquez

Trabajaron activamente en el proceso editorial de este n°5: Ignacio Ayala C., Carolina González U., Aude Argouse, María José Correa G. y M. Eugenia Albornoz V.

## **AUTORES DEL N°5**

ALBORNOZ VÁSQUEZ, María Eugenia. Magíster en Estudios de Género y Cultura (Universidad de Chile), DEA en Historia y candidata a doctora en Historia (EHESS de París). Editora en Acto Editores e investigadora independiente, Chile.

ARGOUSE, Aude. Doctora en Historia (EHESS de París). Investigadora en la Universidad de Chile, editora en Acto Editores y miembro del Comité Editorial de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (EHESS de París). Viña del Mar, Chile.

DURÁN SANDOVAL, Felipe. Doctor en Historia (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México). Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

PIAZZI, Carolina Andrea. Doctora en Humanidades y Artes, mención Historia (Universidad Nacional de Rosario, UNR). Investigadora Asistente en ISHIR-CESOR, CONICET y miembro del CEHISO (UNR), Argentina.

REBAGLIATI, Lucas Esteban. Licenciado en Historia (Universidad de Buenos Aires). Doctorando en Historia en la Universidad de Buenos Aires y Becario Doctoral CONICET, Argentina.

REVILLA ORIAS, Paola A. Magíster en Historia de América (Universidad de Chile) y candidata a Doctora en Historia (EHESS de París / Universidad de Chile). Miembro de la Sociedad Boliviana de la Historia, Bolivia.

VELASCO, Julián Andrei. Maestro en Historia (Universidad Nacional Autónoma de México). Estudiante del doctorado en Historia de El Colegio de Michoacán, México.

VENEGAS DE LA TORRE, Águeda Goretty. Doctora en Historia (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México). Investigadora-Docente de tiempo completo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

## ÁRBITROS DEL Nº5

ARGOUSE, Aude. Doctora en Historia (EHESS de París). Investigadora en la Universidad de Chile, editora en Acto Editores y miembro del Comité Editorial de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (EHESS de París). Viña del Mar, Chile.

BRONDINO, Laura. Doctora en Civilización Hispanoamericana (Universidad París-Sorbonne). Maître de conférences en civilización latinoamericana contemporánea, Universidad París IV-Sorbonne, Francia.

CASAGRANDE, Agustín Elías. Doctor en Ciencias Sociales (Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata). Becario post-doctoral, CONICET / Instituto de Historia del Derecho / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

CASTAÑEDA GARCÍA, Rafael. Doctor en Historia (Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán). Becario del Programa de Becas Posdoctorales, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE, Universidad Nacional Autónoma de México.

CORVA, María Angélica. Doctora en Historia (Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata). Investigadora, IdIHCS-UNLP; INHIDE, La Plata, Argentina.

CUNILL, Caroline. Doctora en Estudios Hispanoamericanos (Universidad de Toulouse). Maître de conférences e investigadora, Universidad du Maine, Le Mans, Francia.

DÍAZ SERRANO, Ana. Doctora en Historia (Universidad de Murcia). Secretaria de organización científica de Red Columnaria, e investigadora colaboradora de la Universidad de Murcia. Murcia, España.

FAGOAGA HERNÁNDEZ, Ricardo Alejandro. Candidato a Doctor en Historia de América Latina, Universidad de California, San Diego, Estados Unidos de Norteamérica. Investigador independiente, Distrito Federal, México.

GAYOL, Víctor. Doctor en Historia (El Colegio de Michoacán). Investigador y profesor en El Colegio de Michoacán, México.

GUARISCO CANSECO, Claudia Angela. Doctora en Historia (El Colegio de México). Profesora-investigadora de tiempo completo, El Colegio Mexiquense A. C., Zinacantepec, Estado de México.

LACUEVA MUÑOZ, Jaime José. Doctor en Historia de América (Universidad de Sevilla). Profesor Titular de Historia de América, Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Georgina. Doctora en Historia, El Colegio de México. Profesora e investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

POVEA MORENO, Isabel María. Doctora en Historia (Universidad de Granada). Investigadora independiente, Ciudad de México, México.

VENEGAS DE LA TORRE, Agueda Goretty. Doctora en Historia (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México). Investigadora-Docente de tiempo completo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.